ILUSTRE
COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE ASTURIAS

Plaza de América 10, 1º
33005 Oviedo, Asturias
T (+34) 985 230 900
secretaria@comast.es I www.icomast.es

III Certamen de Casos Clínicos ICOMAST

Convocatoria

El **Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias (ICOMAST)** convoca el **III Certamen de Casos Clínicos**, dirigido principalmente a médicos residentes colegiados en Asturias. El objetivo de esta iniciativa es fomentar la formación, la investigación y la comunicación científica entre los profesionales médicos en formación.

De todos los trabajos recibidos, el Comité Científico seleccionará los **10 mejores casos clínicos**, que serán defendidos por sus autores en una jornada presencial. Tras estas exposiciones se elegirán los tres mejores trabajos, que recibirán premio económico. Además, los **20 mejores casos clínicos** serán publicados en formato libro.

Premios

- **Primer premio: 2.000 €**
- **Segundo premio: 1.000 €**
- **Tercer premio: 500 €**

Comité de Dirección

Presidente

Dr. Jesús Manuel Maújo Fernández
Coordinador de Formación.

Secretario

Dr. Alberto Alén Andrés
Vocal de Médicos Jóvenes de la Junta Directiva de ICOMAST.

Vocal

Dra. María Fernández Prada
Vocal de Hospitales de la Junta Directiva de ICOMAST.

El Comité de Dirección, aprobado por la Junta Directiva, será el encargado de proponer al Comité Científico, organizar el certamen y velar por su correcto desarrollo.

Comité Científico

Presidenta: Dra. María Varela Calvo
Vocal de Formación Continuada de la Junta Directiva de ICOMAST.

Plaza de América 10, 1º
33005 Oviedo, Asturias
T (+34) 985 230 900
secretaria@comast.es I www.icomast.es

Dr. José Rozado Castaño

Facultativo especialista asistencial del Servicio de Cardiología.
Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.

Dr. Rubén Villa Estébanez

Facultativo especialista asistencial de Medicina Familiar y Comunitaria.
Centro de Salud de Grado. Candamo. Área Sanitaria II.
Profesor asociado del Departamento de Medicina, Universidad de Oviedo

Dr. Miguel Maldonado Fernández
Facultativo especialista asistencial del Servicio de Otorrinolaringología.
Hospital Vital Álvarez Buylla. Mieres.

Dra. Nuria Prado Alonso
Facultativa especialista asistencial del Servicio de Medicina Interna.
Hospital Universitario San Agustín. Avilés.

Dra. Mª Desirée Díaz González

Facultativa especialista asistencial del Servicio de Cirugía general y del Aparato Digestivo.
Hospital Universitario de Cabueñes. Gijón.

Bases del Certamen

1. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de un caso clínico implica la aceptación íntegra de estas bases, así como la cesión de los derechos de reproducción, publicación y distribución del trabajo.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todos los autores deberán estar colegiados en el ICOMAST y encontrarse al corriente de sus obligaciones colegiales.

3. AUTORÍA DE LOS TRABAJOS

- Cada caso clínico podrá contar con un máximo de **cuatro autores**.

Plaza de América 10, 1º
33005 Oviedo, Asturias
T (+34) 985 230 900
secretaria@comast.es I www.icomast.es

- No existe límite en el número de casos que un mismo autor pueda presentar como primer firmante.
- Cada trabajo deberá incluir un **médico adjunto responsable** como último firmante.
- Todos los demás autores deberán ser **médicos residentes**.
- El primer autor, el autor de correspondencia y cualquier otro rol principal deberán recaer en médicos residentes.

4. ORIGINALIDAD

Los casos clínicos deberán ser originales y no haber sido publicados ni presentados previamente en otros certámenes o congresos. Si el caso clínico se presentase por duplicado por autores diferentes o esté aceptado para publicación (en prensa) será retirado del certamen.

5. NORMAS DE PRESENTACIÓN

Los casos clínicos deberán remitirse a la plataforma:

https://plicamed.es/

Lo trabajos que no se ajusten a las normas establecidas serán excluidos del proceso de evaluación.

Autoría: se deberá indicar, por orden de aparición, nombre y apellidos, número de colegiado, especialidad, año de residencia, centro de trabajo y correo electrónico de todos los autores.

Título (máximo 150 caracteres).

Texto

- Extensión máxima: 750 palabras de texto del caso. Bibliografía separada.
- Estructura obligatoria:
 1. Anamnesis.
 2. Exploración física.
 3. Pruebas complementarias.
 4. Diagnóstico y diagnósticos diferenciales.
 5. Evolución.
 6. Discusión.
 7. Bibliografía
 - Máximo 3 referencias bibliográficas.
 - Siguiendo las normas de Vancouver.

Figuras

- Se admiten hasta **2 figuras**.

Plaza de América 10, 1º
33005 Oviedo, Asturias
T (+34) 985 230 900
secretaria@comast.es I www.icomast.es

- Resolución mínima: **300 ppp**.
- Si contienen imágenes de pacientes, deberán anonimizarse al máximo para que no se pueda identificar el paciente

Referencias farmacológicas

Cuando se mencionen tratamientos farmacológicos deberá indicarse siempre el **principio activo**, evitando el uso de marcas comerciales.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Comité Científico valorará:

- Interés y relevancia del tema.
- Calidad científico-técnica.
- Originalidad y aportaciones novedosas.

La evaluación será anónima y se realizará teniendo en cuenta únicamente el título del caso clínico.

7. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los casos irá desde el **1 de noviembre de 2026 al 15 de febrero de 2027** no prorrogable.

8. COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS

Los casos seleccionados serán comunicados personalmente a sus autores y publicados en la página web y redes sociales del Colegio.

9. PRESENTACIÓN ORAL DE LOS CASOS FINALISTAS EL DÍA DE LA DEFENSA

- Duración máxima: **7 minutos**.
- La exposición deberá ser realizada por el residente designado.
- El Comité y los asistentes podrá formular preguntas o comentarios al finalizar la presentación.

Plaza de América 10, 1º
33005 Oviedo, Asturias
T (+34) 985 230 900
secretaria@comast.es I www.icomast.es

10. PROTECCIÓN DE DATOS Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Todos los participantes deberán cumplir:

- La **Ley Orgánica 3/2018**, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- El **Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD)**. Además:
- Será obligatorio solicitar autorización expresa al paciente para la presentación del caso clínico.
 Si el centro de trabajo de los autores dispone de consentimiento específico para exposición de casos clínicos, ensayos clínicos o publicaciones, se deberá utilizar ese modelo.
 En el caso que el Centro Sanitario no disponga de un modelo especifico, se podrá utilizar los modelos publicados en la web del certamen, documentos que una vez cumplimentados deberán ser custodiados por el autor, para el caso de que puedan ser requeridos por la organización.
- Cuando el paciente haya fallecido o sea ilocalizable, se deberá contactar con su representante legítimo para solicitar autorización.
- Para mantener la anonimización del paciente, el autor del caso no tiene que compartir con el Certamen el consentimiento informado del paciente.
 Deberá presentar una declaración jurada de que ha recabado el consentimiento informado del paciente y lo ha incorporado a su expediente.
- Las imágenes de pacientes deberán anonimizarse al máximo para que no pueda ser identificado.
- El Comité de Dirección podrá solicitar, en el caso de que se considere necesario, documentación adicional o modificaciones, para garantizar el cumplimiento de la normativa.

11. ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar durante una jornada presencial en el mes de junio cuya fecha será anunciada oportunamente.

Consultas e información

Correo electrónico:
certamen.casosclinicos@comast.es

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias (ICOMAST)
Plaza de América, 10 - 1.º
33005 Oviedo (Asturias)
Teléfono: 985 230 900
Web: www.icomast.es